



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Se definió el equipo de gestión que acompañará a Daniel Scatturice

El Consejo Directivo aprobó las propuestas del Decano de la Facultad para conformar el gabinete que lo acompañará en el período 2014-2018.

- INSTITUCIONAL

En una sesión extraordinaria convocada por el Decano de la Facultad, el Consejo Directivo consideró su propuesta para estructurar el equipo de gestión que lo acompañará en el período estatutario de cuatro años que va desde el 20 de mayo del 2014 al 19 de mayo del 2018. En esa misma sesión, el Consejo Directivo también prestó la conformidad requerida por el Estatuto de la UNLP para designar a la Vicedecana de la Facultad y a cinco Secretarios.

En su 8° Sesión Extraordinaria, el 27 de mayo del 2014 el Consejo Directivo consideró una propuesta del Decano para estructurar el equipo de gestión en el período 2014-2018, la que resultó aprobada por diez votos a favor y seis abstenciones (la minoría del claustro de profesores y la mayoría del claustro estudiantil). [El archivo adjunto](#) [1] contiene la Resolución del Consejo Directivo que detalla la estructura completa, con la misión y las funciones correspondientes a cada cargo.

Como cambios sobresalientes se puede destacar la creación de los cargos de Dirección de Carrera, uno para cada carrera de grado y con rango de Prosecretaría, con dependencia funcional de la Secretaría Académica, de la cual vuelve a depender la Prosecretaría de Posgrado. Dependiendo de la Secretaría de Extensión, también se crearon los cargos de Prosecretario de Desarrollo Comunitario y Social y de Prosecretario de Extensión para Productores Familiares. Por su parte, la Secretaría de Investigaciones, Transferencia y Vinculación Tecnológica tendrá esta nueva denominación en lo sucesivo y también se aprobó la creación de una Prosecretaría de Relaciones Institucionales como una dependencia directa del Decano de la Facultad. La propuesta de creación del cargo de Prosecretario de Ambiente Laboral como una dependencia de la ya existente, aunque no cubierta en el último período, Secretaría de Supervisión Administrativa, fue objetada por un grupo de trabajadores No Docentes de la Facultad que, previa autorización del Consejo, se dirigieron al mismo a través de un representante. Luego

del intercambio de opiniones de rigor, y como fue dicho, el Consejo igualmente aprobó la creación de esta Prosecretaría.

En la misma sesión, el Consejo aprobó la propuesta del Decano para designar a Sandra Sharry, Profesora Adjunta de Introducción a la Dasonomía, como Vicedecana; también aprobó las propuestas para designar a los cinco secretarios que prevé la estructura de gestión adoptada. En estas designaciones, la propuesta de designación de la Vicedecana y del Secretario de Asuntos Académicos fue acompañada favorablemente por 14 consejeros directivos, absteniéndose los dos representantes de la minoría del claustro de profesores. En la designación de los restantes cuatro secretarios, la propuesta fue acompañada favorablemente por 10 consejeros, absteniéndose además de los profesores de minoría, la representación de la mayoría estudiantil.

Para completar el equipo, y sin que sea necesaria la conformidad del Consejo Directivo, el Decano de la Facultad también designó a la mayoría de los Prosecretarios de la estructura aprobada. Así, el equipo prácticamente completo que acompañará al Decano Daniel Scatturice en este período de gestión, estará conformado de la siguiente manera:

- Vicedecana: Sandra Sharry
- Secretario de Asuntos Académicos: Christian Weber
 - Director/a de la Carrera de Ingeniería Agronómica: a designar
 - Director de la Carrera de Ingeniería Forestal: Gustavo Acciaresi
 - Prosecretaria de Posgrado: Cecilia Mónaco
- Secretaria de Investigaciones, Transferencia y Vinculación Tecnológica: Mariana Marasas
- Secretario de Extensión: Juan José Garat
 - Prosecretaria de Extensión para Productores Familiares: Laura Terminiello
 - Prosecretaría de Desarrollo Comunitario y Social: María Eugenia Vela
- Secretario de Asuntos Estudiantiles: Lautaro Leveratto
- Secretario de Supervisión Administrativa: Pablo Yapura
 - Prosecretario/a de Ambiente Laboral: A designar
- Prosecretaria de Relaciones Institucionales: Claudia Kebat

Los datos de contacto de cada uno de los miembros del equipo de gestión se pueden consultar en la [página de Autoridades \(Institucional\)](#) [2].

Adjuntos:  [resolucion_cd_059_2014_estructura_gestion_2014_2018.pdf](#) [3] (196.33 Kb)

Tags: consejo directivo, decano, estructura de gestión

URL de

origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/se-definio-el-equipo-de-gestion-que-acompanara-daniel-scatturice#comment-0>

Enlaces

[1] http://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/novedades/resolucion_cd_059_2014_estructura_gestion_2014_2018.pdf#overlay-context=novedad/se-definio-el-equipo-de-gestion-que-acompanara-daniel-scatturice [2]
<http://www.agro.unlp.edu.ar/autoridades> [3] https://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/novedades/resolucion_cd_059_2014_estructura_gestion_2014_2018.pdf